



## Acta COSOC Borrador

<b>Instancia</b>	Consejo Sociedad Civil /Nivel Central – MOP
------------------	---

Datos reunión		N°			
<b>Tema/asunto</b>	REUNIÓN ORDINARIA AGOSTO 2022				
<b>Fecha realización</b>	25/08/2022	<b>Hora inicio</b>	15:00	<b>Hora término</b>	17:25
<b>Secretario Ejecutivo</b>	Óscar Fuentes Mondaca				
<b>Secretario de Actas</b>	Leonardo Caris Fuentes				
Tabla			Anexos		
1.	Aprobación del Acta Anterior				
2.	Proceso eleccionario COSOC				
3.	Temas varios				

<b>Asistencia Presencial Región Metropolitana</b>	<b>Asistencia Video Conferencia</b>	<b>Justificación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fernando Peralta</li><li>• Juan Montecinos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Marco Ide</li><li>• Jorge Gortari</li><li>• Roberto Santa María</li><li>• Jaime Figueroa</li><li>• Cecilia Leiva</li><li>• Francisco Saldías</li></ul>	



## Desarrollo de la reunión

Siendo las 15:00 horas del 25 de agosto de 2022, el Presidente del Consejo da por iniciada la sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Obras Públicas, correspondiente al mes de agosto, se cuenta con la asistencia de los Consejeros y conforme a la tabla se abordan los siguientes temas:

### 1. Aprobación Acta Anterior.

Atendido el retraso en el envío del acta anterior, se debate sobre la importancia de su envío a tiempo, se expresa que ella permite realizar el seguimiento a las tareas y acuerdos alcanzados con anticipación, se posterga su aprobación para la próxima sesión de Consejo.

### 2. Proceso eleccionario COSOC.

Se realiza exposición del informe de **“Proceso elección Consejeras y Consejeros Nacionales del Consejo de la Sociedad civil del Ministerio de Obras Públicas Nivel Central, Periodo años 2022-2026”** por parte del Consejero Juan Marcelo Montecinos, dando a conocer sus diferentes etapas, conformación de la Comisión, funciones, plazos, cronograma, procedimiento y participantes e inhabilidades. La presentación quedará a disposición de los Consejeros, remitiéndose por correo electrónico.

#### **Marcos Ide:**

Aclara que las votaciones se realizan por estamento y cuando existen solo 2 candidatos no existe votación, sino ratificación de estos, solicita que las elecciones nacionales y regionales sean paralelas.

#### **Jorge Gortari:**

No existe impedimento para que un mismo Consejero sea parte del COSOC regional y nacional.

Pregunta si quedarán registradas las falencias detectadas por la Comisión al Reglamento.

#### **Óscar Fuentes:**

Informa la emisión del Instructivo Presidencial sobre participación ciudadana, que establece principios y que deben ser adecuados en la regulación interna, como es el caso de la paridad en la conformación del Consejo.

#### **Jorge Gortari:**

Propone aplazar el proceso para ajustar el reglamento al instructivo interno.

#### **Jaime Figueroa:**

Manifiesta su desacuerdo con la propuesta de aplazar el proceso, indica que no es función del COSOC entrometerse en la función del Comité Electoral, que este periodo se ha alargado más de 1 año, por lo cual requiere de apurarlo.

Respecto al plazo para cierre de padrón, señala que existe un error y que es un plazo extremadamente largo, que dilataría el presente proceso.

#### **Óscar Fuentes:**

Aclara que el plazo de inscripción de las organizaciones es continuo y permanente, el cierre es para que sean parte del proceso.

**Óscar Fuentes:**

Ante la pregunta del Presidente señala que debe modificarse el reglamento para efectos de incorporar los principios señalados en el instructivo, de no ser así pasarían 4 años sin que estos puedan ser parte del proceso electoral.

**Jorge Gortari:**

Propone el llamado a una sesión extraordinaria para efectos de debatir y eventualmente modificar el reglamento de funcionamiento del COSOC para el martes 6 de septiembre y el envío de la propuesta de modificación.

**Leonardo Caris:**

En reuniones anteriores se han hecho observaciones al reglamento, es la posibilidad para hacer estas correcciones y hacerlo lo más funcional posible, agregando los principios ordenados por el instructivo presidencial; para ello propone observaciones realizadas por el COSOC y por el MOP para debatir y aprobar.

**Jorge Peralta:**

Le preocupa la propuesta de acortar los plazos, ello debido a organizaciones que quieren participar del Consejo, por lo cual propone se revise el punto para permitir la mayor participación posible.

**Francisco Saldías:**

Solicita tiempo adecuado para revisar el sustento jurídico y así emitir una opinión responsable respecto de la posible modificación del reglamento.

**ACUERDO:** se acuerda realizar sesión extraordinaria el jueves 1 de septiembre a las 15:00 horas con la finalidad exclusiva de revisar las modificaciones del Reglamento y plazo hasta el lunes 29 de agosto para presentar una propuesta y así realizar las observaciones pertinentes por parte de los Consejeros.

Se recomienda informar y motivar por parte de la Comisión electoral, a las organizaciones, la posibilidad de inscripción en el registro.

**3. Temas Varios.**

Se informa la entrega al Ministro, del trabajo realizado por el COSOC relativo a la definición del Concepto del “Buen Vecino”, quien remite las felicitaciones y se indica que será parte del trabajo a realizar por el Ministerio.

Respecto de las elecciones de COSOC regionales se informa que solo se cuenta con la información de 6 regiones, razón que hace difícil coordinar la elección regional con la nacional.

Se sugiere que se instruya por parte del Ministro, realizar las elecciones a nivel regional para lograr su conformación, señalando que ya se hizo en un periodo anterior; el Presidente Gortari compromete enviar al Secretario Ejecutivo, la resolución anterior al respecto.

Respecto del informe Comisión COSOC-DGA, el Consejero Saldías informa que aún no se ha renovado la Mesa de trabajo acordada y suspendida con la DGA, que se han remitido correos realizando la petición, sin embargo no se ha recibido noticia de re agendamiento de esta, postergándose más allá de los tiempos requeridos, atendido el tiempo acotado para dar cumplimiento a la Ley. La incertidumbre y afectación que produce a los usuarios de aguas, se propone insistir en reiniciar el trabajo por parte del Secretario Ejecutivo y por parte del Consejero Saldías.



---

## Acta COSOC Borrador

---

**ACUERDO:** se acuerda por unanimidad que por intermedio del Secretario Ejecutivo, se remita correo electrónico para que se retome las reuniones y el trabajo con la DGA.

Siendo las 17:25 minutos se pone término a la sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Obras Públicas.